

Acta no. 221/2011

REUNION DEL CONSEJO GENERAL DE DELEGADOS DEL DIA 12 DE AGOSTO DE 2011

La reunión inició a las 12:08 horas con quórum legal de 23 representaciones. El Secretario General, Sergio Barraza leyó el siguiente orden del día solicitando a los integrantes del CGD

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
3. Reconocimiento a Delegados y subdelegados e Integrantes de las Comisiones Negociadora, Electoral y de Reforma de Estatuto.
4. Toma de Protesta de los Delegados y Subdelegados Electos para el Período 2011-2012
5. Problemáticas de Programación Académica del Semestre 2011-2
6. Compromisos de la Revisión Contractual 2011
7. Elección de integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Universitarios
8. Problemática del Fraccionamiento Villa Universitaria
9. Asuntos Generales

El delegado del DICTUS, Rigoberto López solicitó incluir en el punto de asuntos generales la problemática en su departamento.

1. Lista de Asistencia

Asistieron a la reunión las delegaciones de:

Agricultura, Arquitectura, Bellas Artes, Contabilidad, Ciencias Químico Biológicas, Deportes, Derecho, DICTUS, DIFUS, DIPA, Economía, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ingeniería Civil y Minas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Química, Letras y Lingüística, Lenguas Extranjeras, Maestría en Administración, Matemáticas, Polímeros y Materiales, Psicología y Ciencias de la Comunicación, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, Unidad Caborca, Unidad Caborca Ciencias Sociales, Unidad Caborca FMI, Unidad Caborca FMI, Unidad Navojoa CEA, Unida Navojoa CQBA, Unidad Navojoa Ciencias Sociales, Unidad Nogales, Unidad Santa Ana.

No asistieron a la reunión las delegaciones de: Unidad Cajeme, Unidad Caborca CEA, Medicina.

2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

Se sometió a votación la aprobación del acta 220 (24 de junio de 2011). Al no presentarse observaciones, la votación quedó de la siguiente manera:

A favor: 25 votos; En contra: 0 votos; Abstenciones: 0 votos

3. Reconocimiento a Delegados y subdelegados e Integrantes de las Comisiones Negociadora, Electoral y de Reforma de Estatuto.

El Secretario General, Sergio Barraza entregó las constancias a los delegados y subdelegados del período 2010-2011. Así mismo se otorgó un reconocimiento especial a los delegados y

subdelegados quienes asistieron mayor número de veces a las reuniones del CGD y a los integrantes de las Comisión Negociadora, Electoral, y la Comisión para las Reformas de la Declaración de Principios y Estatuto.

4. Toma de Protesta de los Delegados y Subdelegados Electos para el Período 2011-2012

Los nuevos delegados y subdelegados protestaron hacer cumplir el Estatuto del STAUS instalándose con ello el Consejo General de Delegados del período 2011-2012.

5. Problemáticas de Programación Académica del Semestre 2011-2

El Secretario General explicó la problemática que se tiene en las delegaciones de Deportes, Arquitectura y Sociología y Administración Pública:

Delegación de deportes: se lanzaron a concurso por evaluación curricular nueve materias de la licenciatura en Cultura Física y del Deporte sin tener acuerdo con la delegación sindical. Existen varios maestros quienes solicitan que las materias se asignen pero el problema reside en que Deportes no es un departamento y no se han establecido las áreas de trabajo. En ese sistema los maestros no se pueden programar aunque cuenten con el perfil para impartir la materia. Se ha tenido un enfrentamiento entre la delegación y el director de la división de Ciencias Biológicas y de la Salud debido a que el director insiste en lanzar a concurso las materias.

Delegación de Arquitectura: en los concursos por evaluación curricular se declaró desierto el 75% de las materias, esto debido al reglamento de la División de Humanidades y Bellas Artes y a que algunos jurados no aplicaron correctamente la tabla de puntaje.

Delegación de Sociología y Administración Pública: no se programó a dos maestras ni en la primera ni en la segunda etapa y esta situación ha estado sucediendo desde el semestre 2010-2. Las académicas ingresaron al concurso por evaluación curricular y quedaron fuera aparentemente porque no cumplían con el perfil, lo cual es algo cuestionable.

Posteriormente se prosiguió a una ronda de participaciones:

El delegado de deportes, Carlos Estandarte complementó la información proporcionada señalando que la administración quiere integrar a personas externas a la Unison a través de la asignación directa. El maestro también explicó que otro problema es con profesores quienes están estudiando una maestría; a dos maestros, personas cercanas a la administración, se les descargo mientras estudian, sin embargo esto no se hizo con todos los académicos. Finalmente el delegado informó que la delegación va a tener una reunión el día de hoy y solicitó apoyo al CGD y al Comité Ejecutivo con las medidas que se tomen.

La delegada de Ingeniería Química, María Trujillo, informó que en su departamento se van a liberar dos plazas por jubilación, pero la administración las quiere asignar a técnicos académicos. Otro problema que se tiene es la contratación por asignación directa de un técnico académico, yerno del director de la división.

El maestro René Félix explicó que en la delegación Caborca Ciencias Sociales existen materias vacantes por lo que se le solicitó al jefe de departamento asignar esta carga para evitar que ingrese gente ajena al sindicato. El delegado señaló que Miriam Mendivil de Recursos Humanos solicitó al jefe del departamento volver publicar la convocatoria para estas materias.

El delegado Rubén González señaló que no se puede lanzar esa convocatoria para concurso debido a que ya no existe el tiempo requerido antes del inicio de clases. Asimismo el maestro señaló que en la delegación Ciencias Sociales de Navojoa existen irregularidades en la programación donde se otorga sobrecarga a maestros de tiempo completo en demerito de la carga de los profesores de horas sueltas.

El delegado de arquitectura, Gustavo Salas señaló que en las actas del dictamen de los concursos curriculares se detectaron varias irregularidades en el rubro del perfil. El maestro informó que estas actas no se entregaron el día de la publicación de resultados, sino hasta una semana después. Una vez que se encontraron las irregularidades en las actas, se envió un documento cuestionando a las autoridades, pero estas respondieron que ya no iba a proceder porque no se realizó en los tiempos establecidos. Finalmente el delegado solicitó apoyo para su delegación al CGD y al Comité Ejecutivo.

El delegado de Nogales José Rodríguez informó que en su delegación se tienen los siguientes problemas:

- Se solicitó una lista de las materias las cuales se van a asignar, pero la administración no la ha entregado.
- Existe una plaza de un maestro de tiempo completo quien va a estudiar el doctorado pero se le quiere asignar a una persona allegada a la jefatura.
- Se otorgaron cuatro plazas administrativas y dos de ellas ejercen labores de técnicos académicos.

Finalmente se sometieron a votación las siguientes propuestas:

| |
|---|
| 1. Enviar un oficio a los jefes de departamento donde se van a liberar horas por el programa de horas gabinete para solicitarles seguir lo establecido en la cláusula 82 del Contrato Colectivo de Trabajo para el proceso de asignación de carga. |
| 2. Delegación deportes: apoyar a la delegación en cuanto a las acciones que decidan realizar para resolver el problema de la programación. |
| 3. Delegación Ingeniería Química: rechazar que las plazas de PTC se asignen a técnicos académicos. Demandar como CGD y Comité Ejecutivo que las plazas se concursen y se mantengan como profesores de tiempo completo. |
| 4. Delegación Ciencias Sociales Caborca: mantener la posición de respaldar al delegado para que las materias no se lancen a concurso y se proceda a su asignación. |
| 5. Delegación Ciencias Sociales Navojoa: citar a una reunión de la verificadora de la tercera etapa. En caso de que la problemática no se resuelva, la delegación tomará las medidas pertinentes y se solicita que el Comité Ejecutivo y el CGD respalden estas actividades. |
| 6. Delegación Arquitectura: respaldo del CGD para resolver la problemática de los concursos desierto y hacer un llamado a las delegaciones de la División de Humanidades y Bellas Artes para que |

| |
|--|
| establezcan un trabajo en conjunto respecto a la pretensión de las autoridades de modificar el reglamento de evaluación curricular y así presentar una posición congruente. |
| <p>7. Delegación Nogales: hacer un reclamo a la jefatura para que se respete el CCT en relación a la asignación de horas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que la comisión mixta verifique las funciones que realizan las personas con plazas administrativas para determinar si son labores académicas o no. Una vez obtenida esta información, se realizará la asignación de plazas de manera académica respetando el CCT. • Para la asignación de la plaza de tiempo completo que se sigan los mecanismos establecidos de asignación de plazas. |
| 8. Delegación DIFUS: no avalar ninguna contratación por asignación de las plazas vacantes. |
| A favor: 31 votos En contra: 0 votos Abstenciones: 0 votos |

6. Compromisos de la Revisión Contractual 2011

Se repartió entre los integrantes del Consejo General de Delegados una serie de documentos relacionados con los compromisos de la Revisión Contractual 2011 (los oficios se anexan a ésta acta): oficio enviado al Rector donde se presenta el listado de los acuerdos que siguen sin resolverse, dictamen de la comisión del programa de conversión de plazas y plazas para el personal de asignatura, dictamen de asignación de horas gabinete.

El Secretario General explicó cada uno de los oficios para proseguir a una ronda de participaciones:

La maestra Lourdes Valenzuela expresó su rechazo al dictamen de la asignación de horas gabinete debido a que no se respetaron los criterios de asignación. La delegada también explicó que dentro del listado se beneficio a personas anti-sindicalistas las cuales no participaron en las actividades sindicales.

La delegada del departamento de Letras y Lingüística María del Carmen Velarde mencionó que a ella no se le informó acerca de la repartición de las horas gabinete. Asimismo, la maestra expresó estar en desacuerdo con el dictamen de la asignación de horas gabinete y solicitó que se explicara cómo se realizó la repartición de las mismas.

El maestro René Félix explicó que en su delegación existen maestros que cuentan con el doble de antigüedad y no aparecen en el listado de asignación de horas gabinete.

La maestra Hilda Monge propuso que en caso de Letras y Lingüística se considere la antigüedad como principal criterio en la segunda parte de asignación de las horas gabinete. La subdelegada explicó que en su departamento existen maestros quienes ya se anticiparon a la asignación de horas y se encuentran elaborando material debido a que no tienen el argumento de la antigüedad para ser tomados en cuenta para el beneficio de horas gabinete.

El subdelegado del DIFUS, Rodolfo Bernal propuso que se establezcan requisitos más estrictos de ingreso y de permanencia en el Sindicato.

El Secretario General detalló los acuerdos tomados por el CGD para la distribución de las horas gabinete:

* Distribuir las horas gabinete por unidades regionales: 11 maestros de la Unidad Regional Norte, 11 maestros de la Unidad Regional Sur, y 78 maestros de la Unidad Regional Centro.

* Primer criterio: los maestros de horas sueltas deben de tener un promedio de al menos 22 horas indeterminadas.

* Segundo criterio: una vez obtenido el listado de maestros con al menos 22 horas indeterminadas promedio, se ordenarán por antigüedad: de mayor a menor antigüedad.

El maestro Rigoberto López explicó que los criterios de asignación de horas gabinete fueron acuerdo en una reunión del Consejo General de Delegado y expresó su respaldo al mismo.

La delegada Lucia Olivares propuso que una vez terminado el proceso de la segunda etapa de regularización, se asignen las horas gabinete dándole prioridad a la antigüedad.

El maestro José Rodríguez propuso establecer una carga indeterminada menor a la acordada (20-21 horas) y analizar si aparecen maestros beneficiados con una mayor antigüedad. Asimismo, solicitó a los miembros del CGD buscar consensos que beneficien a todos los compañeros y no considerar particularidades.

El delegado Rubén González explicó que se debe de trabajar más en los puntos de la segunda etapa de indeterminación y la asignación de cubículos para maestros de horas sueltas.

Por consenso se acordó lo siguiente:

*** Reagendar el punto de la asignación de horas gabinete para la siguiente sesión del CGD y así darle seguimiento e informar a los maestros en cada delegación.**

*** Incluir en la siguiente sesión del CGD un punto sobre los compromisos de la revisión contractual que no se han resuelto y acordar decisiones respecto a medidas para asegurar el cumplimiento de los mismos.**

7. Elección de integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Universitarios

El Secretario General informó que la Secretaria Técnica del Colegio Académico envió un oficio al STAUS donde se le solicita nombrar un representante de los académicos afiliados para incorporarlo a las actividades de la comisión que llevará a cabo el proceso de nombramiento de los representantes de las Unidades Norte y Sur ante el Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Universitarios. El Secretario General aclaró que la posición del Sindicato aprobada en el CGD fue la de no legitimar dicha Comisión y no participar en los procesos de integración debido a que cuando se formó no se respetó el Estatuto y se pretendió integrarla sin la representación del Sindicato. Finalmente solicitó a los integrantes del CGD decidir si ratificará lo acordado anteriormente para informar a la administración o aceptar el oficio y aceptar nombrar a un integrante para la Comisión.

El delegado de Matemáticas Pablo Ibarra propuso mantener la postura que hasta ahora ha tenido el Sindicato mientras no exista una apertura al respecto por parte de la administración.

El delegado José Rodríguez propuso responder a la administración que el Sindicato avala a un representante para la Comisión de Derechos Universitarios del STAUS.

La maestra Catalina Soto expresó que ella cumplirá con su labor en la Comisión de Derechos Humanos y Universitarios del STAUS hasta el final en beneficio de la comunidad. De igual manera solicitó al CGD un espacio suficiente para exponer la experiencia de los casos dentro de esta comisión.

Finalmente se sometieron a votación las siguientes propuestas:

- a. **Avalar la decisión anterior de no participar en el proceso de integración de la Comisión de Derechos Universitarios de la administración y hacer un reclamo para solicitar la integración de una Comisión Mixta.**

A favor: 23 votos

- b. **Nombrar un representante del Sindicato para la Comisión de Derechos Universitarios y participar en el proceso de integración**

A favor: 2 votos;

Abstenciones: 1 voto

8. Problemática del Fraccionamiento Villa Universitaria

El Secretario General informó que se contactó a los maestros a quienes se les había otorgado el plazo para resolver su problemática y el proceso está por resolverse de manera favorable.

9. Asuntos Generales

- a. **Delegación DICTUS:** el maestro Rigoberto López externó su agradecimiento a los integrantes del CGD y al Comité Ejecutivo por el apoyo brindado con la problemática en su delegación. El delegado informó que se han tenido avances en las negociaciones con las autoridades.
- b. **Auditoría a los estados financieros del STAUS:** el Presidente de la Comisión de Hacienda explicó el proceso de selección de los tres despachos que se pondrán a consideración del CGD para elegir quien realizará la auditoría a los estados financieros del STAUS.

Sin otro particular la reunión finalizó a las 14:46 horas.

Atentamente

Ciencia y Cultura

Mtra. Ana Mónica Preciado Sánchez

Secretaria de Actas y Acuerdos

STAUS